ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023 – "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORA/O DUPLICADORA DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD PARA EL EXAMEN DE CONAREM - MSPYBS" - AD REFERENDUM – I.D. Nº 418.266.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **12 (doce)** días del mes de **enero** del año **dos mil veinte y tres,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023 – "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORA/O DUPLICADORA DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD PARA EL EXAMEN DE CONAREM - MSPYBS" - AD REFERENDUM – I.D. Nº 418.266.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, Jefe del Departamento de Compras Menores, y el **Sr. Gustavo Britez**, representantes del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que solo se ha presentado 1 (una) oferta: **PRINTEC S.A.**, la cual queda en resguardo de la convocante. ***Por tanto, no se cuenta con la cantidad mínima de (3) tres oferentes***, y conforme al Art. 34º - inc. c) de la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 483/2021 – Art. 3°, se procede a la Prórroga de la Apertura estableciéndose una nueva fecha para el efecto, mediante Adenda, que queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. -

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES